

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL**AYUNTAMIENTO DE****76****FUENTE EL SAZ DE JARAMA****OFERTAS DE EMPLEO**

Bases reguladoras para la provisión temporal en comisión de servicios puesto de trabajo de Agente del Cuerpo de la Policía Local del Ayuntamiento de Fuente el Saz de Jarama.

Habiéndose aprobado en Junta de Gobierno Local, celebrada en sesión ordinaria el 21 de diciembre de 2022, las bases reguladoras para la provisión temporal en comisión de servicios puesto de trabajo de Agente del Cuerpo de la Policía Local del Ayuntamiento Fuente el Saz de Jarama.

Las bases de la convocatoria de forma íntegra se publicarán en el tablón de anuncios del Ayuntamiento y en la sede electrónica del Ayuntamiento y una vez que esta reseña sea publicada en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID.

Lo que se hace público para general conocimiento.

En Fuente el Saz de Jarama, a 27 de diciembre de 2022.—La alcaldesa-presidenta, María José Moñino Muñoz.

(03/25.362/22)

